

Santa Rosa, 3 de febrero de 2021.-

Sr Ministro de Salud
de la Provincia de La Pampa

DR. MARIO RUBEN KOHAN

Nos dirigimos al Sr. Ministro con el objeto de trasladar la preocupación de los colegas matriculados que desempeñan sus labores exclusivamente en el sector privado, respecto a la inmunización para COVID 19.

Como Usted conoce, en el actual sistema de atención vigente en nuestro país y por ende en nuestra provincia, muchos médicos en razón del pluriempleo, se encuentran en relación de dependencia con el estado, pero también asisten pacientes privadamente en el sector de la Seguridad Social.

Otros matriculados se desempeñan con un régimen de dedicación exclusiva en Salud Pública.

Lo que se relata en esta nota no involucra a estos colegas, que están recibiendo la inmunización de acuerdo a la planificación propuesta por ese Ministerio.

Esta especial situación compromete a este Consejo Superior, toda vez que le cabe representar a todos los profesionales médicos matriculados en esta provincia independientemente de su condición laboral.

La presente nota está dirigida a Usted Sr. Ministro, pero pretende también llegar a aquellos funcionarios médicos que conocen como es el trabajo en Medicina y detentan la responsabilidad de planificar como se cubrirá la inmunización de los colegas que cumplen con su labor profesional sin calificar el sector donde actué el efector.

Señor Ministro, entendiendo que la Salud Pública es una sola, y que la única diferencia es el efector donde se asiste la población, sea este público o privado es que solicitamos, respetuosamente, se considere a todo el sector Privado con idénticos derechos respecto al cuidado de la salud de los profesionales, se desempeñen en el sector que lo hagan.



Avenida San Martín 645 - Tel (02954) 41-9270 - (6300) Santa Rosa - La Pampa

E-mail: consejosuperiormedico.lp@gmail.com